SEMARNAT

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

INFORME DE COMISION **ANEXO III**

NUMERO:	**FECHA:** **1 de noviembre de 2017**
LUGAR: Mapimí, Dgo.	**PERIODO:** **31 de octubre de 2017**

SINTESIS:

Conforme al oficio de comisión se participó en la reunión convocada por el Gobierno del Estado para la instalación oficial del Comité Técnico para la Formulación y Evaluación del Ordenamiento Ecológico del municipio de Mapimí.

Por parte de la Delegación Federal de la SEMARNAT se destacó la importancia de este Comité para impulsar la planeación integral del territorio con base en este instrumento así como también el de proporcionar el apoyo técnico a las autoridades estatales y municipales para la formulación del programa.

Se hizo énfasis para que una vez concluidos los trabajos se tenga el compromiso de darle seguimiento y que su aplicación se traduzca en una regulación obligatoria de los 3 Órdenes de Gobierno y la sociedad en general.

Se tomo protesta por parte de la Secretaría General de Gobierno a todos los que integramos dicho Comité.

Posterior a la instalación de este Comité se llevo a cabo un taller enfocado a definir la aptitud del territorio.

ATENTAMENTE

ING. SERGIO CONTRERAS ARREOLA
TÉCNICO ESPECIALIZADO

Vo. Bo.

LIC. ROMÁN GALÁN TREVIÑO
SUBDELEGADO DE PLANEACIÓN

Declaro, bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.